

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E107-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP Y VIDEOCONFERENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 24 de agosto de 2022, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su Reglamento (en adelante, **RLey**) así como lo previsto en el numeral **III.4.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	B DRIVE IT, S.A. DE C.V.
2	HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
3	INNOB IT GROUP, S.A. DE C.V.
4	INTERCABLE, S.A. DE C.V.
5	UNINET, S.A. DE C.V.

Se adjunta copia de pantalla del Sistema CompraNet:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E107-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP Y VIDEOCONFERENCIA

Expediente: 2486268- ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA TELEFONÍA IP Y VIDEOCONFERENCIA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 24/08/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | **Apertura de proposiciones** | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Apertura de proposiciones

[Continuar con la apertura de proposiciones](#) [Suspender](#)

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!
⚠️ Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta. Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

Licitante	Estado Propuesta	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1 B DRIVE IT SA DE CV	0 Publicada	T E	24/08/2022 09:54:33 a. m.	Aceptado	Rechazar
2 INTERCABLE	0 Publicada	T E	24/08/2022 09:48:42 a. m.	Aceptado	Rechazar
3 HOLA INNOVACION SA DE CV	0 Publicada	T E	24/08/2022 09:13:59 a. m.	Aceptado	Rechazar
4 UNINET SA DE CV	0 Publicada	T E	24/08/2022 09:13:47 a. m.	Aceptado	Rechazar
5 INNOB IT GROUP SA DE CV	0 Publicada	T E	24/08/2022 06:08:42 a. m.	Aceptado	Rechazar

Total 5 Página 1 de 1

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las propuestas recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.I. DE LA CONVOCATORIA"**.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **RLey**, se dio lectura en voz alta a los importes totales de las propuestas económicas de los licitantes, los cuales se enlistan en un resumen a continuación y se integran a la presente acta como **Anexo 2** las propuestas económicas:

No.	Licitante	Subtotal del lote completo antes de I.V.A.
1	B DRIVE IT, S.A. DE C.V.	\$21,402,500.00 Veintiún millones cuatrocientos dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.
2	HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	\$563,898.25 Quinientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos 25/100 M.M.
3	INNOB IT GROUP, S.A. DE C.V.	\$9,203,096.00 Nueve millones doscientos tres mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.
4	INTERCABLE, S.A. DE C.V.	\$49,779,689.49 Cuarenta y nueve millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos 49/100 M.N.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E107-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP Y VIDEOCONFERENCIA

5	UNINET, S.A. DE C.V.	\$14,960,288.00 Catorce millones novecientos sesenta mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100
----------	----------------------	--

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que se realizará lo indicado en el inciso **F.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjuntan como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.1 DE LA CONVOCATORIA**", y como **Anexo 2** las propuestas económicas, de cada licitante.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, se entregarán para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **05 de septiembre de 2022**, a las **17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener ningún comentario.

Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se renueven totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:05 horas**, del día **24 de agosto del 2022**. La presente acta consta de 4 páginas y 25 páginas de anexos.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E107-2022 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XX (CONTRATO MARCO) DE LA LAASSP PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TELEFONÍA IP Y VIDEOCONFERENCIA

Mtro. Horacio Sánchez Tinoco	Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Jose Guillermo Araujo Rodríguez	Director de Infraestructura Tecnológica y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	Presente por video conferencia.
Ing. Héctor Guillermo Ortiz González Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ANEXO 3

1. Licitante: B DRIVE IT S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	NO. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	SI	000001 al 000058		El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el Arrendamiento materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.
2.	SI	000059 al 000071		El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.
3.	SI	000072		El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.
4.	SI	000073 al 000151		El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.
5.	SI	000152		Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).
6.	SI	000153		Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.
7.	SI	000154		Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).
8.	SI	000155		Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	000156 al 000157	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	000158	
11. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	000159 al 000160	
12. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley	SI	000161	
13. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas	SI	000162	
14. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	000163 al 000164	

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1 Deberá presentar la descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características técnicas del Arrendamiento que están establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" , considerando las precisiones y modificaciones derivadas de las aclaraciones, donde establezca de manera clara y precisa que es su oferta técnica y debiendo contener todo lo solicitado del Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" y lo que se derive de las aclaraciones.	SI	000001 al 000192	
2 Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el Arrendamiento objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, el arrendamiento durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" . (Anexo 13).	SI	000193	
3 Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA y en el punto 10. Requerimientos para equipos de telefonía IP y videoconferencia del Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" de la convocatoria	SI	000194 al 000246 y 1 al 36314	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3**, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ANEXO 3

2. Licitante: HOLA INNOVACION S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	NO. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	SI	001 al 043		
2.	SI	044 al 059		
3.	SI	060		
4.	SI	061 al 063		
5.	SI	064 al 068		
6.	SI	069		
7.	SI	070		
8.	SI	071		



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	072	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	073	
11. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	074 al 075	
12. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley	SI	076	
13. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas	SI	077	
14. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.			NO
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.			
El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.			





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1 Deberá presentar la descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características técnicas del Arrendamiento que están establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" , considerando las precisiones y modificaciones derivadas de las aclaraciones, donde establezca de manera clara y precisa que es su oferta técnica y debiendo contener todo lo solicitado del Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" y lo que se derive de las aclaraciones.	SI	001 al 034	
2 Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el Arrendamiento objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, el arrendamiento durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" . (Anexo 13).	SI	035	
3 Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA y en el punto 10. Requerimientos para equipos de telefonía IP y videoconferencia del Anexo 12 "Características Técnicas del Arrendamiento" de la convocatoria	SI	036 al 18945	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3**, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ANEXO 3

3. Licitante: INNOB IT GROUP S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	NO. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el Arrendamiento materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	1 al 67	
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	68 al 79	
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	80	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	81 al 162	
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	163	
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	164	
7.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	165	
8.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	166	



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
9.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	167 al 168	
10.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	169	
11.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	170 al 171	
12.	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.ASI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley	SI	172	
13.	El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas	SI	173	
14.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.			NO
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.				
El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.				





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1	SI	1 al 64	
2	SI	65	
3	SI	66 al 87 y 1 al 7550 y 1 al 7497	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ANEXO 3

4. Licitante: INTERCABLE, S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	NO. DE FOLIO	NO	
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el Arrendamiento materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	1 al 185	
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	186 al 194	
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	195	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	196 al 257	
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	258	
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	259	
7.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	260	
8.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	261	

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA

DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	262 al 263	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	264	
11. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	265 al 266	
12. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley	SI	267	
13. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas	SI	268	
14. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.			NO

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.

El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1	SI	1 al 41	
2	SI	42	
3	SI	43 al 142	
<p>Deberá presentar la descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características técnicas del Arrendamiento que están establecidas en el Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento”, considerando las precisiones y modificaciones derivadas de las aclaraciones, donde establezca de manera clara y precisa que es su oferta técnica y debiendo contener todo lo solicitado del Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento” y lo que se derive de las aclaraciones.</p> <p>Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el Arrendamiento objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, el arrendamiento durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento”. (Anexo 13).</p> <p>Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA y en el punto 10. Requerimientos para equipos de telefonía IP y videoconferencia del Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento de la convocatoria</p> <p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ANEXO 3

5. Licitante: UNINET S.A. DE C.V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.				
1.	El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el Arrendamiento materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	0001 al 0207	
2.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	0208 al 0273	
3.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	0274	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o Anexo 4A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o Anexo 4A según sea el caso.	SI	0275 al 0555	
5.	Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	0556	
6.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5.	SI	0557	
7.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	0558	
8.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7	SI	0559	





ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
9. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste	SI	0560	
10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9.	SI	0561	
11. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento.	SI	0562 al 0563	
12. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.SAI.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley	SI	0564	
13. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento. En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de dicha empresa, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.	SI	0565	
14. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT , de conformidad al artículo 132, fracción XXVI Bis de la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento.		0566	NO
DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DEL MÉTODO BINARIO.			
El licitante deberá presentar su propuesta técnica foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman toda su propuesta.			



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV., V., V.1., VI., VI.1., VI.1.1. Y VI.1.2 DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1 Deberá presentar la descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características técnicas del Arrendamiento que están establecidas en el Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento” , considerando las precisiones y modificaciones derivadas de las aclaraciones, donde establezca de manera clara y precisa que es su oferta técnica y debiendo contener todo lo solicitado del Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento” y lo que se derive de las aclaraciones.	SI	0001 al 0067	
2 Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el Arrendamiento objeto de esta Invitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, el arrendamiento durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento” . (Anexo 13) .	SI	0068	
3 Para ser evaluados por el método binario, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral V. PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA y en el punto 10. Requerimientos para equipos de telefonía IP y videoconferencia del Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento de la convocatoria	SI	0069 al 0095 y 0001 al 45936	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa y Técnica afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de La Ley.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E101-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CLASIFICACIÓN Y EMPAQUETADO DE MATERIALES INFORMATIVOS DEL INSTITUTO FONACOT 2022.

ANEXO 2

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-014P7R001-E107-2022 con fundamento en el artículo 41 fracción XX (CONTRATO MARCO) para la contratación plurianual abierta para el arrendamiento de equipo de telefonía IP y videoconferencia

ANEXO 10 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2022

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
PRESENTE.**

ANEXO 10

a) Cotice únicamente lo solicitado

Tipo	Referencia	Descripción TIPO de Servicio	FXO con capacidad de manejo de hasta 15 extensiones	TIPO 1 / FXO / P con capacidad de manejo de hasta 300 extensiones	TIPO 2 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 1,000 extensiones	TIPO 3 / FXO / P con capacidad de manejo de hasta 5,000 extensiones	TIPO 4 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 20,000 extensiones	Cant.	Unidad de medida	Meses	Arrendamiento IP	Sub Total	
											Precio unitario (MXN sin IVA)		
Equipo FXO con capacidad de manejo de hasta 15 extensiones	54	Gateway con capacidad de supervivencia	0					54	Equipo	28	\$2,566.00	\$3,879,792.00	
	55	Troncales Analógicas (FXO)	de 1 a 12					66	Equipo	28	\$343.00	\$633,864.00	
	5 6 1	Terminal IP Básica	de 1 a 15					264	Equipo	28	\$130.00	\$960,960.00	
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva	de 1 a 10					71	Equipo	28	\$186.00	\$369,768.00	
Equipo TIPO 1 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 300 extensiones	54	Gateway con capacidad de supervivencia		1				19	Equipo	28	\$4,857.00	\$2,583,924.00	
	55	Troncales Analógicas (FXO)		de 1 a 36				33	Equipo	28	\$238.00	\$219,912.00	
	5 6 1	Terminal IP Básica		de 1 a 50				271	Equipo	28	\$130.00	\$986,440.00	
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva		de 1 a 100				77	Equipo	28	\$186.00	\$401,016.00	
Equipo TIPO 2 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 1,000 extensiones	55	Gateway para troncales			de 1 a 40			2	Equipo	28	\$5,662.00	\$317,072.00	
		No Puertos troncales en el Gateway			de 1 a 100			4	Equipo	28	\$4,426.00	\$495,712.00	
		E1 R2 MODIFICADO				de 1 a 2			4	Equipo	28	\$457.00	\$51,184.00
		Troncales Analógicas (FXO)				de 1 a 36			4	Equipo	28	\$692.00	\$77,504.00
	5 6 1	Terminal IP Básica				de 1 a 495			200	Equipo	28	\$129.00	\$722,400.00
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva				de 1 a 394			279	Equipo	28	\$182.00	\$1,421,784.00
	5 6 4	Teléfonos para sala de conferencia				de 1 a 33			9	Equipo	28	\$324.00	\$81,648.00
	58	Servicio de Tarificación Telefónica (No de extensiones a tarifcar)				de 1 a 5,000			1300	Equipo y Licencia	28	\$174.00	\$6,333,600.00

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-014P7R001-E107-2022 con fundamento en el artículo 41 fracción XX (CONTRATO MARCO) para la contratación plurianual abierta para el arrendamiento de equipo de telefonía IP y videoconferencia

	59	Servicio de teléfono basado en software			de 1 a 50			50	Licencia	28	\$108.00	\$151,200.00
	510	Correo de voz con servicios de mensajería			de 1 a 500			100	Licencia	28	\$97.00	\$271,600.00
	513	Servicios de movilidad			de 1 a 500			50	Licencia	28	\$202.00	\$282,800.00
Equipo TIPO 3 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 5,000 extensiones	51	Equipo de procesamiento de llamadas IP	No aplica	No aplica	No aplica	1	No aplica	2	Equipo	28	\$20,720.00	\$1,160,320.00
											SubTotal	\$21,402,500.00
											IVA	\$3,424,400.00
											TOTAL	\$24,826,900.00

El importe total con IVA por 28 meses del arrendamiento de equipo de Telefonía IP es de \$ 24,826,900.00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Condiciones comerciales

- Los precios se presentan en Moneda Nacional. a dos decimales (pesos mexicanos).
- Los precios unitarios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción de Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
- Los precios unitarios ofertados ya consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios.
- la vigencia de la cotización será por los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, así como LA conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.
- La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión, iniciando a partir del día siguiente del fallo hasta el 31 de diciembre del 2024.
- Esta propuesta considera el 100% de los conceptos del servicio de las partidas solicitadas.
- En caso de que la prestación del arrendamiento no sea por el mes completo que se trate, únicamente se pagará los días que efectivamente se recibió el servicio a satisfacción para estos casos los meses se entenderán siempre de 30 días.
- B Drive It, S.A. de C.V., en términos de lo establecido en el inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley

Quedamos atentos a sus solicitudes y en espera de poder contribuir al éxito de sus proyectos.

ATENTAMENTE


CLAUDIA ELENA PÉREZ GARCÍA
APODERADA LEGAL
B DRIVE IT, S.A. DE C.V.

Ciudad de México a 24 de agosto de 2022

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
PRESENTE

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E107-2022 PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA TELEFONÍA IP Y VIDEOCONFERENCIA, en la que mi representada **Innob IT Group, S.A. de C.V.** participa a través de la presente propuesta.

Al respecto, me permito poner a su amable consideración la siguiente

PROPUESTA ECONÓMICA

Tipo	Referencia	Descripción TIPO de Servicio	Cant.	Precio unitario mensual	Mensualidad	Subtotal por 28 meses
Equipo FXO con capacidad de manejo de hasta 15 extensiones	54	Gateway con capacidad de supervivencia	54	\$511.00	\$27,594.00	\$772,632.00
	55	Troncales Analógicas (FXO)	66	\$154.00	\$10,164.00	\$284,592.00
	5 6 1	Terminal IP Básica	264	\$158.00	\$41,712.00	\$1,167,936.00
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva	71	\$256.00	\$18,176.00	\$508,928.00
Equipo TIPO 1 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 300 extensiones	54	Gateway con capacidad de supervivencia	19	\$511.00	\$9,709.00	\$271,852.00
	55	Troncales Analógicas (FXO)	33	\$154.00	\$5,082.00	\$142,296.00
	5 6 1	Terminal IP Básica	271	\$158.00	\$42,818.00	\$1,198,904.00
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva	77	\$256.00	\$19,712.00	\$551,936.00
Equipo TIPO 2 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 1,000 extensiones	55	Gateway para troncales	2	\$545.00	\$1,090.00	\$30,520.00
		No Puertos troncales en el Gateway	4	\$173.00	\$692.00	\$19,376.00
		E1 R2 MODIFICADO	4	\$345.00	\$1,380.00	\$38,640.00
		Troncales Analógicas (FXO)	4	\$154.00	\$616.00	\$17,248.00
	5 6 1	Terminal IP Básica	200	\$158.00	\$31,600.00	\$884,800.00
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva	279	\$256.00	\$71,424.00	\$1,999,872.00
	5 6 4	Teléfonos para sala de conferencia	9	\$69.00	\$621.00	\$17,388.00
	58	Servicio de Tarificación Telefónica(No de extensiones a tarificar)	1300	\$11.00	\$14,300.00	\$400,400.00
	59	Servicio de teléfono basado en software	50	\$162.00	\$8,100.00	\$226,800.00
	510	Correo de voz con servicios de mensajería	100	\$6.00	\$600.00	\$16,800.00
513	Servicios de movilidad	50	\$162.00	\$8,100.00	\$226,800.00	

Tipo	Referencia	Descripción TIPO de Servicio	Cant.	Precio unitario mensual	Mensualidad	Subtotal por 28 meses	
Equipo TIPO 3 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 5,000 extensiones	51	Equipo de procesamiento de llamadas IP	2	\$7,596.00	\$15,192.00	\$425,376.00	
					SUBTOTAL	\$328,682.00	\$9,203,096.00
					IVA	\$52,589.12	\$1,472,495.36
					TOTAL	\$381,271.12	\$10,675,591.36

Subtotal en letra: ***Nueve millones doscientos tres mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.***

Los precios son expresados en moneda nacional.

La vigencia de la cotización es por el ejercicio fiscal 2022, 2023 y 2024.

Los precios son fijos e inalterables durante la vigencia del contrato.

Manifiestamos nuestra conformidad a las condiciones de pago establecidas en la Convocatoria del procedimiento de contratación de referencia, aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

Notas:

- En caso de que la prestación del arrendamiento no sea por el mes completo que se trate, únicamente se pagará los días que efectivamente se recibió el servicio a satisfacción para estos casos los meses se entenderán siempre de 30 días.
- Innob IT Group, S.A. de C.V. en términos de lo establecido en el inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la Convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en nuestra propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contaremos con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.
 - El presente formato de propuesta económica fue reproducido por mi representada en el modo que estimó conveniente, respetando su contenido y haciendo, a nuestro juicio, más clara la propuesta. Los conceptos conservan el orden indicado en el formato original.

PROTESTO LO NECESARIO,
ATENTAMENTE,



PAMELA ITZEL BERBER ROQUE
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 10
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 24 de agosto del 2022

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMOS DE LOS TRABAJADORES.
PRESENTE.**

Manuel Leyva Gómez en mi carácter de apoderado legal de la sociedad **Uninet, S.A. de C.V.**, según se acredita en el instrumento jurídico número 142,017 de fecha 13 de abril de 2012, otorgado ante la fe del Notario Público No. 54, Lic. Homero Díaz Rodríguez, de la Ciudad de México, con relación al procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-014P7R001-E107-2022**, con fundamento en el Artículo 41, Fracción XX (**Contrato Marco**), para la Contratación Plurianual Abierta para el “**Arrendamiento de Equipo de Telefonía IP y Videoconferencia**”, manifiesto que en la propuesta económica se considera lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Arrendamiento”**.

La indicación **de que los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2022, 2023 y 2024 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

La propuesta se presenta en hoja membretada, por mi representada incluyendo lugar y fecha, así como la firma autógrafa del Representante o Apoderado Legal y **se cotiza el Lote completo de conformidad con lo siguiente:**

UNINET, S.A. DE C.V.
R.F.C.: UNI-951013-RC1

OFICINAS CORPORATIVAS
UNINET, S.A. de C.V.
Insurgentes Sur No. 3500, Piso 4
Col. Peña Pobre,
Ciudad de México, C.P. 14060
Tels.: (01) 55-5624-4400
(01) 55-5652-4199

GUADALAJARA
Tels.: (01) 33-3678-5800
Fax.: (01) 33-3678-5888
(01) 800-710-5499

MONTERREY
Tels.: (01) 81-8399-0900
Fax.: (01) 81-8399-0911
(01) 800-714-2808

MÉRIDA
Tels.: (01) 999-926-1312
(01) 999-926-9325
Fax: Ext.: 502

TJUANA
Tels.: (01) 664-686-2300
Fax: (01) 664-686-2303
HERMOSILLO
Tels.: (01) 662-629-9180
Fax: (01) 664-629-9182

VERACRUZ
Tels.: (01) 229-922-2850
(01) 229-922-2854
Fax: Ext: 2108

CHIHUAHUA
Tels.: (01) 614-414-4745
Fax: Ext: 8814
QUERÉTARO
Tels.: (01) 442-238-2200
(01) 442-238-2201

PUEBLA
Tels.: (01) 222-309-2200
Fax: (01) 222-309-2201

CARE: Centro de Atención a
Redes Empresariales
Cobertura Nacional 24 hrs/365 días.
Tels.: (01) 55-5169-5169
Fax: (01) 55-5169-5160
01 800 00 777 00, 01 800 00 550 00,
E- mail: care@reduno.com.mx

a) Cotice únicamente lo solicitado

Tipo	Referencia	Descripción TIPO de Servicio	Cant.	Unidad de medida	Meses	Arrendamiento IP		
						Precio unitario	Sub Total	Sub Total por 28 meses
Equipo FXO con capacidad de manejo de hasta 15 extensiones	54	Gateway con capacidad de supervivencia	54	Equipo	28	\$ 2,029.00	\$ 109,566.00	\$ 3,067,848.00
	55	Troncales Analógicas (FXO)	66	Equipo	28	\$ 280.00	\$ 18,480.00	\$ 517,440.00
	5 6 1	Terminal IP Básica	264	Equipo	28	\$ 169.00	\$ 44,616.00	\$ 1,249,248.00
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva	71	Equipo	28	\$ 206.00	\$ 14,626.00	\$ 409,528.00
Equipo TIPO 1 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 300 extensiones	54	Gateway con capacidad de supervivencia	19	Equipo	28	\$ 3,907.00	\$ 74,233.00	\$ 2,078,524.00
	55	Troncales Analógicas (FXO)	33	Equipo	28	\$ 197.00	\$ 6,501.00	\$ 182,028.00
	5 6 1	Terminal IP Básica	271	Equipo	28	\$ 169.00	\$ 45,799.00	\$ 1,282,372.00
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva	77	Equipo	28	\$ 206.00	\$ 15,862.00	\$ 444,136.00
Equipo TIPO 2 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 1,000 extensiones	55	Gateway para troncales	2	Equipo	28	\$ 3,907.00	\$ 7,814.00	\$ 218,792.00
		No Puertos troncales en el Gateway	4	Equipo	28	\$ 20.00	\$ 80.00	\$ 2,240.00
		E1 R2 MODIFICADO	4	Equipo	28	\$ 642.00	\$ 2,568.00	\$ 71,904.00
		Troncales Analógicas (FXO)	4	Equipo	28	\$ 342.00	\$ 1,368.00	\$ 38,304.00
	5 6 1	Terminal IP Básica	200	Equipo	28	\$ 169.00	\$ 33,800.00	\$ 946,400.00
	5 6 2	Terminal IP Semi-ejecutiva	279	Equipo	28	\$ 206.00	\$ 57,474.00	\$ 1,609,272.00
	5 6 4	Teléfonos para sala de conferencia	9	Equipo	28	\$ 169.00	\$ 1,521.00	\$ 42,588.00
	58	Servicio de Tarificación Telefónica(No de extensiones a tarificar)	1300	Equipo y Licencia	28	\$ 4.00	\$ 5,200.00	\$ 145,600.00
	59	Servicio de teléfono basado en software	50	Licencia	28	\$ 130.00	\$ 6,500.00	\$ 182,000.00
510	Correo de voz con servicios de mensajería	100	Licencia	28	\$ 37.00	\$ 3,700.00	\$ 103,600.00	
513	Servicios de movilidad	50	Licencia	28	\$ 70.00	\$ 3,500.00	\$ 98,000.00	
Equipo TIPO 3 / FXO / IP con capacidad de manejo de hasta 5,000 extensiones	51	Equipo de procesamiento de llamadas IP	2	Equipo	28	\$ 40,544.00	\$ 81,088.00	\$ 2,270,464.00
SUBTOTAL							\$ 534,296.00	\$ 14,960,288.00
IVA							\$ 85,487.36	\$ 2,393,646.08
TOTAL							\$ 619,783.36	\$ 17,353,934.08

Cantidad con letra (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)

Notas:

- * Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria.
 - * El importe se expresa con **dos decimales. (0.00)**.
 - * La propuesta deberá presentarse en hoja membretada, por los licitantes incluyendo lugar y fecha, respetando el presente formato (Anexo 10)
- Uninet, S.A. de C.V., en términos de lo establecido en el **inciso G. del numeral VI.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.
- * **El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los precios unitarios propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.**
 - * El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Manuel Leyva Gómez
Apoderado Legal
Uninet, S.A. de C.V.

UNINET, S.A. DE C.V.
R.F.C.: UN1-951013-RC1

OFICINAS CORPORATIVAS
UNINET, S.A. de C.V.
Insurgentes Sur No. 3300, Piso 4
Ci. Peña Roja,
Quint de México, CP 14000
Tel: (01) 556824-4400
(01) 556824-1199

GUADALAJARA
Tel: (01) 333878-5800
Fac: (01) 333878-5888
(01) 800710-5499

MONTERREY
Tel: (01) 818289-0900
Fac: (01) 818289-0911
(01) 800714-2808

MÉRIDA
Tel: (01) 999205-1312
Fac: (01) 999426-9325
Fac. Ext: 502

TIJUANA
Tel: (01) 664686-2300
Fac: (01) 664686-2303
HERMOSILLO
Tel: (01) 662629-9180
Rev: (01) 664686-8180

VERACRUZ
Tel: (01) 229622-2850
Fac: (01) 229622-2854
Ext: 208

CHIHUAHUA
Tel: (01) 614-414-4745
Fac: Ext: 8834
QUERÉTARO
Tel: (01) 442-238-2200
Ext: 4070A-7701

PUEBLA
Tel: (01) 22309-2200
Fac: (01) 22309-2201

CARE: Centro de Atención a
Redes Empresariales
Cobertura Nacional 24 hrs/365 días.
Tel: (01) 55689-5169
Fac: (01) 55689-5160
Ext: 800 00 777 00, 01 800 00 50 00
E-mail: care@uninet.com.mx